

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Teléfono núm. 81

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Lunes 17 de Enero de 1898

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2.º derecha,
— PAMPLONA —

Número 230

Apartado núm. 3

MUSICA y PIANOS Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afina-
ciones y reparaciones garantizadas.
pidanse catálogos que se remiten gratis. **E. LUNA** CONSTITUCION 39 y
PAMPLONA ZAPATERIA 43

Recomendamos á nuestros lectores la sociedad de quintas *La Nueva Positiva*, tanto por ser la más antigua de las de esta provincia, como por la fidelidad con que cumple los compromisos que adquiere.

Diputación foral y provincial DE NAVARRA

Esta Diputación ha acordado proveer tres plazas de celadores de montes de esta provincia, retribuidos con el sueldo anual de 750 pesetas y dietas de 2,50 por días de servicio que se proveerán mediante examen teórico práctico.

Los aspirantes tendrán la edad de veinte á cuarenta años y habrán de ser de complejión sana y robusta debiendo dirigir las instancias á la Excm. Diputación acompañadas de la fé de bautismo y de un certificado de buena conducta expedido por el alcalde del pueblo de su residencia.

Estas se admitirán hasta las doce de la mañana del día 31 del actual comenzando los ejercicios técnicos en el Palacio Provincial el día siguiente á las nueve de la mañana.

El programa de las materias objeto de los exámenes estará de manifiesto en la Dirección de Montes. Pamplona 14 de Enero de 1898.—Por acuerdo de S. E., Pedro Uranga secretario.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *Yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el *Tímbre de Garantía*.

Fabrica de paraguas

6 Pozo-Blanco 6

Paraguas fin de siglo, puños fantasía, última novedad, á precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas á paraguas y sombrillas, irrompibles y garantizadas, desde seis reales.

Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

Anuncio

La sociedad de quintas *La Nueva Positiva* hace contratos de sustitución antes del sorteo para Ultramar y la Península para el actual reemplazo.

Oficinas en Pamplona calle Mayor 2, tercero.

Representantes: Tudela, don Juan de Dios Goñi.—Tafalla, don Santiago Hernandez.—Estella, don José Zuza Lopez.—Iruñzún, socio don Vicente Uamendi.—Villanueva de Araquil, socio don Domingo Yáben.

El socio y gerente.—Tomás Ilarregui.

Regimiento infantería de América

NÚMERO 14

El día 25 del actual á las once de su mañana se reunirá la junta económica para proveer el cargo de cantinero de este regimiento que se halla vacante.

El que desee tomar parte en el concurso deberá presentar instancia con las condiciones en pliego cerrado en la oficina mayor situada en la calle de Espoz y Mina número 4, segundo, en donde se le enterará de los detalles que desee saber.

Pamplona 13 Enero 1898.—El comandante mayor, Miguel Rasines.



Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Siniestros pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 besetas

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTAERENA, Plaza

del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

Instrucción pública.

La Tumbilla del Pirineo

Tumbillas plegables del Pirineo, adoptadas en los hospitales, comunidades, fondas y casas particulares.

Este nuevo objeto, es eliado con todas las ventajas de economía, sencillez y de fácil manejo para todo el mundo, se recomienda á las familias para la calefacción de las camas, á cuyo fin está principalmente destinado.

Es además insustituible para perfumar las sábanas y demás ropas de los enfermos, lo mismo que para secar con rapidez toda clase de prendas que aun despues de planchadas conservan largo tiempo cierta humedad, siempre perjudicial al cuerpo.

De venta exclusivamente en EL BUEN GUSTO, Estafeta 4.

Perfumería y guantería

Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos á dos pesetas; tambien se vende por litros como el Rum y Quina.

Papel rizado para pantallas y para el corte.
Juan Delgado esquina á la fonda de La Perla.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

2.—SAN SATURNINO.—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes avocedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

Tambien se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si caben, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pozo-blanco 53.º

Impermeables

Siempre ha tenido esta casa un buen surtido, pero habiéndose recibido por segunda vez en esta temporada una colección muy completa, se les participa á las personas que dicha prenda necesitan.

Clases inmejorables en paño, merino, lanilla, gutapercha y hule.

NARCISO INDA

Calceteros número 10

(Antigua casa de Vallarin)

A los quintos

del próximo reemplazo

El antiguo agente contratará antes del sorteo para librarlos del servicio activo, Península y Ultramar, á todos cuantos lo deseen hasta un día antes del sorteo en su domicilio, calle Lindachiquía, número 20 2.º, Pamplona.

Pascual Mañero.

En varios puntos de la provincia tiene sus encargados.

EDICION DE LA MAÑANA

Los celadores de montes

Hé aquí el programa de examen para la provisión de las plazas de celadores de montes:

EXAMEN TEÓRICO

Noiones de Aritmética.—Sumar, restar, multiplicar y dividir y conocer el sistema métrico decimal y en especial las medidas superficiales.

Noiones de Geometría.—Qué es el cuadrado, rectángulo y triángulo, y cómo se miden.—Indicar las dimensiones ó medidas que hay que tomar en un árbol para determinar su volumen.

Noiones de Selvicultura.—Saber las partes principales de que se componen las plantas, y la diferencia que hay entre las herbáceas, árboles y arbustos.—Qué es monte alto y bajo.—Especies principales de árboles que se crían en los montes de esta provincia.—Cuáles son los terrenos y exposición que más convienen al roble, haya, pino, encino y castaño.

—Qué productos se obtienen de ellos y sus aplicaciones.—Cuáles son los árboles de Ribera.—Cómo deben hacerse las cortas según los montes y épocas de hacerlas.—Cuál es el método más ventajoso para conseguir la repoblación de los montes con las especies roble, haya, pino y encino.

Semilleros.—Su objeto.—Condiciones que deben tener y cuidados.—Épocas de recojer las simientes.—Conservación de éstas y épocas de sembrarlas.

Viveros.—Condiciones que deben reunir.—Labores preliminares.—Época de la plantación.—Labores que deben dársele durante la cría de la planta.—Época de hacer el arranque.

Plantaciones.—Qué se entiende por plantación de asiento.—Qué dimensiones deben tener las hoyas.—En qué época deben hacerse y qué cuidados deben tenerse presentes al abrirlas.—Cómo debe hacerse el arranque.—Qué condiciones debe reunir una buena planta.—Cuál es la época más conveniente para hacer las plantaciones. Cómo deben hacerse.—Qué cuidados sucesivos se les debe dar.—Cuáles son los agentes atmosféricos y enemigos que causan daños al arbolado.

Después de este examen, redactará un oficio dirigido al director de Montes con sujeción á los datos que el tribunal les facilite.

EXAMEN PRACTICO

Hacer una alineación y medir una línea accesible, y aproximadamente

la superficie del terreno que se les designe.

Distinguir en el monte las diversas especies que lo pueblan.—Indicar aproximadamente la edad de los árboles que se les designe y arrobas de leña, cargas de carbón ó materiales que tenga.—Qué árboles son los que dan brotes más abundantes para la repoblación natural.—Indicar los árboles en que por su estado convenga se haga su poda ó descabezamiento.

Practicar una marcación en el monte que se les designe, señalando los árboles que sin perjuicio de su buena población y repoblación puedan extraerse.

Terminada la marcación, redactar un oficio dando cuenta á la dirección del resultado de aquella indicando el estado en que que quedará el monte y las observaciones que su criterio le sugiera.

Refuerzos para Cuba

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica las órdenes para la organización de las nuevas fuerzas expedicionarias, que ascenden á 7.183 individuos de tropa, á saber:

Seis mil de infantería, procedentes del cuerpo de Ultramar del reemplazo de 1897, de los cuales dará la primera región 993 individuos, la segunda 1.474, la tercera 846, la cuarta 406, la quinta 411, la sexta 399, la séptima 318, la octava 470, Balcerres 94 y Canarias 96.

Setecientos sesenta y cuatro de caballería, formando un regimiento que se denominará de *Bayamo*, número 33, con cuatro escuadrones y su plantilla completa de jefes y oficiales, para la cual dará el ejército de la Península un teniente coronel, dos comandantes, 17 subalternos y un capellán; los demás los suministrará el ejército de Cuba.

Una compañía de ferrocarriles, organizada por el batallón de este nombre, con cinco oficiales y 162 de tropa.

Dos unidades de pontoneros, suministradas por el regimiento de esta clase, con cinco oficiales cada una y 130 de tropa: total 10 y 260.

Para las fuerzas de caballería é ingenieros serán preferidos los voluntarios, y si no los hay se acudirán al sorteo.

El regimiento de caballería se concentrará en Sevilla el día 24, y el día 23 los jefes y oficiales que han de formar parte del mismo.

La compañía de ferrocarriles se organizará en Madrid, y las de pontoneros en Barcelona.

La real orden contiene todas las prevenciones necesarias sobre vestuario, armamento, socorros, transportes, et., de las fuerzas en cuestión.

Información del

"HERALDO DE NAVARRA"

(Servicio de la noche)

Conferencia (teléfono 3)

(PRIMERA)

Conferencia

16 (12.º m.)

Esta tarde han conferenciado los Sres. Romero y general Weyler se han puesto completamente de acuerdo.

Pedirán la inmediata reunión de las Cortes y pintarán con negros colores la situación de Cuba y como consecuencia la de la nación española.

Tambien se convocará para hoy domingo á una reunión de sus amigos políticos y de todas suertes haya ó no reunión publicarán un manifiesto que ha de dar mucho que hablar segun manifestación de Weyler.

Otra conferencia

El señor Moret ha visitado al presidente del Consejo de ministros. La visita ha sido larga y en ella han tratado de asuntos electorales.

Algunos decían que el ministro de Ultramar había dado cuenta al jefe del Gobierno de un cablegrama recibido de Cuba en el que el Gobierno insular reclama hombres y dinero para salvar la situación de la gran Antilla.

Négase sin embargo esta versión en los círculos ministeriales.

A Dupuy de Lome

El señor Congosto ha telegrafado á nuestro representante en Washington diciendo que las manifestaciones anti-autonómicas carecen de importancia, intervinieron en ella algunos militares pero todo está apaciguado.

De New-York

Mr. Mac-Kinley ha acordado que no es preciso enviar la escuadra á Cuba, pero se asegura que la orden dada á la escuadra yankee del Norte de ir á la Florida indica que aquella nación desea estar prevenida.

Las inundaciones

Dicen de Murcia que el pánico de Lorca ha crecido notablemente.

En algunos pueblos de Alicante la situación es horrorosa, en algunos pueblos se carece de viveres habiendo perecido varios de hambre.

En Valencia ha cesado el temporal y el nivel de los rios va en descenso.

Varias noticias

La prensa censura algunos nonbramientos hechos por el señor Moret con destino á Filipinas.

El señor Giberga que se halla en Bilbao ha declarado que los sucesos de la Habana no traerán consecuencias.

Se anuncia una amplia combinación de mandos militares. El general Suarez Valdés irá á Valladolid.

Bono.

EDICION DE LA TARDE

17 de Enero de 1898

Catolicismo al uso

«La compañía Trasatlántica ha acordado repartir un dividendo de 112 pesetas por acción por beneficios obtenidos en el año 1897.»
(Del HERALDO DE NAVARRA.)

No es invención del HERALDO la noticia como pueden suponer nuestros lectores, sino reproducción exacta de otra igual que ha circulado por la prensa.

El hecho es cierto por desgracia. El marqués de Comillas, grande de España, presidente y casi único dueño de la poderosa Compañía Trasatlántica, es el ídolo de los neos y de cuantos explotan la religión cristiana para sus particulares fines.

Y este mismo señor marqués, ídolo de *La Tradición Navarra* por ser neo-católico, percibirá muy satisfecho los millones que le correspondan en el reparto que los accionistas de aquella compañía van a hacer del Tesoro español, explotado por ellos con ocasión de las guerras coloniales que consumen la sangre y el dinero de España.

Sin contar las fabulosas sumas que la compañía de que es dueño el católico marqués, lleva percibidas por el transporte a Cuba y Filipinas de trescientos mil soldados, al presente, ha empezado a cobrar cuarenta pesetas por cabeza, ó por cada soldado de los diez mil enfermos que regresan a España, ¡tan bien acondicionados y con tal lujo de comodidades! que apenas hay que dar sepultura a la tercera parte de ellos, puesto que los más mueren en la travesía.

De esperar es por tanto que la Compañía Trasatlántica ingresará por término medio doce millones de pesetas por tal concepto y podrá repartir otro dividendo igual ó mayor en el año de gracia, para ella, que empezamos.

¡Hermosa religión la que algunos profesan! que tan fácilmente les permite compaginar la explotación constante de las desgracias de la patria con la práctica del catolicismo que prohíbe la usura. Pero no hay que extrañarse, «catolicismo al uso» se llama esta figura.

PALIQUE

El *Pensamiento Navarro* comparaba ayer al general Weyler con el soldado Parejo.

No está mal la comparación. Hace tiempo que Weyler dice: «yo ceno aquí».

Y hasta se merienda al país.

En el salón de conferencias del Congreso han circulado unos retratos curiosísimos al decir de un diario madrileño.

«En los retratos aparece el general Weyler vestido de uniforme. En la parte superior dice: «Retrato sorpresa», y en la inferior «¡Viva Weyler!»

Mirando el grabado al trasluz se ve el retrato de Carlos VII á caballo y un letrado que dice: «Dios, Patria y Rey.»

¡Muy bonito! Si señor. Resulta conmovedor el retrato de ese modo, y para que haya de todo, se puede ver á don Carlos por la parte posterior.

Tranquilicémosnos con la siguiente noticia que dá *El Pensamiento*:

«Vamos, señor, cuándo se les quitará á los liberales de la cabeza el tan latosísimo levantamiento carlista»

Porque ya huele á puchero de enfermo. Buenas mañanitas hacen estos días para levantarse...

Conque: si á los señores del morrión no les parece mal... lo dejaremos para la primavera...

Es el tiempo más adecuado para un levantamiento carlista. Cuando florecen las lilas,

Declaraciones de Govin

El señor Govin, que con su ausencia había dado tanto que hablar estos días, pues por no saberse su paradero se creía hubiera sufrido algún percance desagradable en el campo insurrecto, ha llegado al fin á la Habana siendo recibido en el muelle por el general Arolas, el gobierno y muchos amigos y curiosos.

El señor Govin ha hecho declaraciones de suma importancia, las cuales, al ser conocidas, han producido muy buen efecto.

Dijo que no concedía importancia ninguna á los motines que habían tenido lugar en la capital de la isla, porque ya los esperaba y lo que en realidad le hubiera producido extrañeza es que no los hubiera habido.

Dice que está dispuesto á desarrollar un plan político del que espera grandes y laudatorios resultados, para que arraigue, satisfaciendo cumplidamente todas las esperanzas que en él se han fundado.

Ha manifestado á sus compañeros del consejo, que vencería ó perecería con ellos, pero que esperaba que el éxito coronaría sus esfuerzos, contando con la nobleza y la sinceridad de la Metrópoli, haciendo que la autonomía sea irrevocable y evitando las emboscadas que impedirían ó entorpecerían la buena marcha del nuevo régimen implantado en Cuba.

Cuando la práctica y la experiencia demuestre á todos la eficacia de la autonomía, espera que vuelvan á Cuba muchas é importantes personas que hoy están en la emigración y que el gobierno de los Estados Unidos prestará franco y decidido apoyo á este fin.

Entre aquellos hay quienes son inabordable, porque no están conformes con la solución que se ha dado al problema antillano: pudiendo asegurarse que no hay que contar con ellos para nada, desentendiéndose por completo de los asuntos de la isla, los unos porque establecidos casi desde el principio de la insurrección en los Estados Unidos, ganan nada con el triunfo de aquella y nada pierde si es venida, y los otros porque siendo fanáticos partidarios de la independencia, no quieren admitir la autonomía que con serva y aún afianzan más los lazos que la ligan á la nación española.

Otros muchos, por el contrario, que desean ardientemente la paz terminando una guerra que es la ruina del país, volverán seguramente á la legalidad en cuanto vean garantida la autonomía.

El gobierno colonial dedicará su obra á arraigar en la opinión la idea del nuevo sistema, con objeto de atraer por todos los medios que estén á su alcance á los rebeldes, hasta lograr que la isla quede totalmente pacificada.

Le consta que en el campo rebelde no reina la mejor armonía escaseándose los recursos necesarios para sostenerse, y estando muy divididos pues hay entre los mismos directores revolucionarios, un antagonismo que no tardará en dar sus frutos.

Espera, que á medida que se vaya desarrollando el régimen autonómico y se vayan viendo los beneficiosos resultados del nuevo sistema, poderles restar fuerzas y consideración.

Rechaza las palabras que se le han atribuido, porque siempre dijo que quiso la libertad con España y porque cree que la independencia de la gran Antilla, sería la muerte de la personalidad cubana, dando lugar entonces á la absorción de los yankees y á la mas desastrosa y temida de las anarquías.

El señor Govin terminó manifestando que gobernará con verdadera fé y que procederá en todos los actos de su vida política, dentro de la más estricta justicia.

La cuestión Dreyfus

Dos cartas

La esposa del excapitán Dreyfus ha dirigido á los periódicos una carta desmintiendo las afirmaciones del exministro Mr. Cavaignac cuando afirmó que el deportado confesó haber enviado documentos insignificantes al Juzgado para obtener en cambio otros importantes.

Mr. Cavaignac ha contestado á esa señora con una carta en la cual le dice:

«Señora: Niega usted la existencia de las declaraciones del capitán Lebrun Renaud y la del testimonio escrito por éste.

Estas declaraciones fueron hechas efectivamente.

Me veo obligado, señora, á decirlo que se equivocó usted.

El testimonio escrito se halla en poder del ministro de la Guerra.

Es de advertir que Cavaignac fué ministro de la Guerra en 1895, ó sea un año después de haberse dictado la sentencia condenatoria contra Dreyfus.

Ha podido, por lo tanto, ver los documentos del célebre proceso.

La aventurera Adela Chabout

Continúa la instrucción del proceso incoado contra Adela Chabout (a) condesa de Beauregard ó vizcondesa de Geuffroy D'Abbas.

Segun la fe de nacimiento, la intrigante cuenta cincuenta y dos años de edad; pero está muy bien conservada.

Se ha probado que el comandante Vauxerre estaba enamorado de esa mujer.

Cuando tuvo relaciones con ella se hallaba en las oficinas de estado mayor.

Adela ha podido por lo tanto conocer, por las indiscreciones de su amante, ciertos hechos relacionados con el proceso Dreyfus.

Se dice que á instancias de su familia se ha marchado Vauxerre al extranjero.

Se asegura que el comandante ha recibido cartas amenazadoras que se suponen escritas por uno de sus cómplices, Souchal, de quien estaba muy enamorada Adela Chabout.

Souchal era *croupie* en el Círculo de la rue Royal, donde ganaba anualmente cincuenta mil francos presutando dinero á los jugadores.

Sus relaciones con el célebre condesa de Beauregard, datan del año 1892.

Aun cuando ayer no se quiso revelar, hoy han averiguado los noticieros que entre la voluminosa correspondencia hallada en una caja que Adela tenía depositada en el Credit Lyonnais había varias cartas de un augusto personaje.

Los republicanos

Un periódico de Madrid, hablando de la fusión republicana escribe lo siguiente:

«Sin que se sepa por quien, se ha echado á volar le especie de que en el seno del directorio de la fusión republicana existe tan hondo y perturbador dualismo, que muy pronto estallar de un modo franco el más ruidoso y formidable rompimiento entre los que constituyen aquel importante y elevado organismo.

Podemos afirmar, sin temor de que nadie nos desmienta, que en las treinta y siete sesiones que hasta ayer ha celebrado aquel directorio, no sólo ha reinado el más perfecto acuerdo entre quienes lo componen, sino que todas las resoluciones adoptadas lo fueron por unanimidad en cuantas sesiones ha celebrado.

Esto, mejor que nada, probará lo inexacto de tales rumores y el propósito de quienes los han llevado á la prensa, tratando de producir en provincias el desaliento entre los afiliados á la expresada comunión política.»

Soldados de "Numancia," á Cuba

He aquí la relación de los individuos del regimiento Dragones de Numancia á quienes ha correspondido servir en Cuba por el sorteo verificado anteaer.

Ceferino Esteban, de Arandilla, Burgos; Nicomedes Arellano, de Corella, Navarra; Baldomero Rodríguez, de Uzebe del Castillo, Burgos; Tomás Arroyo, de Icedo, Burgos; José Gil, de Ibi, Alicante; Lucio Huertos, de Revilla Ballejora, Burgos; Bernabé Pérez, de Peralta, Navarra; Miguel Espinosa, de Barrio, Burgos; Gregorio Ochoa, de Autol, Logroño; Pedro Gonzalez, de Estepar, Burgos; Manuel García, de La Aguilera, Burgos; José Ozorio, de Uruñel, Logroño; Eulogio Urroz, de Puente la Reina, Navarra; Maximiliano García, de Santa Cruz de Zuapros, Burgos; Julian Gonzalez, de Fuentesauco, Zamora; Doroteo Fernandez, de Cadreita, Navarra; Pablo Diez, de Huerto del Rey, Burgos; Lorenzo Ochotorena, de Lesaca, Navarra; Teófilo Salvo, de Carcastillo, Navarra; Elías Lopez Carmona, de Villaventin, Burgos; José Ruesga, de Abalos, Logroño; Manuel Irigoyen, de Ateca, Zaragoza; Santos Marañón, de Medina de Manar, Burgos; Leandro García, de Umada Burgos; Patricio Elizagaray Gortari, de Zolina Navarra.

Estos cuatro últimos son suplentes.

DE COLABORACION

La festividad de San Antonio Abad

Querido lector, con motivo de la festividad de hoy voy á distraerte un poco, copiando un parrafito de una obra inédita, titulada «Apología del asno». Tal vez alguno al darse por aludido, se le pongan los pelos de punta, exceptuando el respetable caso de que sea calvo; de ser así le recomiendo el aceite de bellotas.

Dice el asnólogo:

«San Antón es el patrón de los animales, con especialidad de los cerdos y burros. En muchísimos pueblos es costumbre pasear alrededor de la iglesia mulos, burros y demás bestias de carga, siendo bendecidas con toda formalidad en la puerta del templo. Nada más natural que dedicar un día en obsequio de los animales del trabajo; también los romanos celebraban sus *consuales*, antigua fiesta en honor de Conso, dios del buen consejo, y durante estas fiestas no solo no se hacía trabajar á los caballos ni á los asnos, sino que se les coronaba de flores. En una de estas *consuales* se verificó el célebre rapto de las sabinas. En la festividad de San Antón no se ha conocido que ocurriera barbaridad semejante á no ser el rapto de algun *sabino* que así se denomina á ciertos caballos entrelapo de blanco y negro.

Convengamos en que si fuéramos á celebrar la fiesta de los burros viviríamos en tórrida perenne: Todos los días del año son días de San Antón; lo que quiere decir: cómo están esas calles plagadas de burros! Enjaezados unos con la ignorancia, y cabezada de orgullo, son capaces de atropellar al lucero del alba que se les ponga delante. Adornados otros con albarda de soberbia, porque poseen mucho dinero, al verlos por las calles, los que le conocen dicen: Ahí vá el burro cargado de oro; y necesario es ser burro, ó no ver tres en un asno para no comprender que asno con oro alcánzalo todo. ¿Qué no alcanza el hombre rico, aun cuando sea un borrico? Cuántos conoceréis que caminan á trote borriquero, que consigieron comer en los mejores *pesebres* de la Corte y que rebuznaron á su saber y cocearon á su voluntad en Congresos, Ateneos, etcétera, mejor que lo pueda hacer yo en la presente *Apología*; pero ya basta, no digan de mí que quien mucho habla y poco entiende por asno lo venden en San Vicente: ó el retrán de «Asno lerdo, tú dirás lo tuyo y lo ageno.» Pero nada me importa. Bien sabe el asno en qué casa rebuzna.»

Lector, si te agrada el anterior parrafito, podré darte á conocer otros muchos de la mencionada obra, con permiso de mi amigo el *Asnólogo*.

G. GARCIA.

Miranda de Arga Enero 98.

A los anunciantes

Defiriendo á los deseos que nos han manifestado algunos de nuestros abonados, abrimos una sección en tercera plana con destino á los anuncios preferentes. En dicha sección serán insertados los anuncios en el mismo día que se entreguen en la administración de este periódico, anticipándose la publicación doce horas con respecto á los demás periódicos locales. Los precios de tarifa son muy arreglados y convencionales para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

NOTICIAS

Con gran concurrencia y animación tuvo lugar ayer en el Circo del señor Labarta, el primer baile de la temporada.

Nuestro estimado amigo el conocido joven de esta capital, don Felipe Irisarri, ha trasladado su residencia á Sevilla, llevando la representación de un importante establecimiento industrial de Bilbao.

Segun nuestras noticias á la comisión de Fomento presentarán dos de los individuos de la misma, la siguiente combinación de toros y toreros para las próximas fiestas de San Fermín.

Día 7.—Guerra y Reverte; ganado del conde de Espoz y Mina.

Día 8.—Guerra y Bombita; toros de Camara, Anastasio ó de Martínez.

Día 9, prueba.—Guerra, Reverte y Bomba, dos toros de Diaz y uno de Espoz y Mina.

Día 9, corrida.—Mazzantini y Reverte; toros de don Jorge Diaz.

Día 10.—Mazzantini y Bomba; toros de concha y Sierra.

Otro dos concejales pertenecientes también á la comisión de Fomento pretenden que se contrate para tres corridas á cada uno de los siguientes espadas: Guerra, Mazzantini, Reverte y Bombita, de forma que en cada corrida trabajen tres espadas y en la prueba, que ha de ser de cuatro toros, todos ellos.

En cuanto á los toros, parece que están conformes en comprarlos de las mejores ganaderías andaluzas y castellanas y del conde de Espoz y Mina y don Jorge Diaz.

Con objeto de designar tres comandantes de Estado Mayor con destino á Cuba, el día 25, á las cuatro de la

tarde, se verificará en la sección correspondiente del ministerio de la Guerra un sorteo en el cual entrarán los cinco últimos sextos.

Mañana llegará á Pamplona el señor gobernador civil de la provincia don Antonio Dieffebrou.

Para impedir actos de piratería en viará el gobierno marroquí á las costas rifeñas uno de los dos vapores que posee el sultán, llevando á bordo un destacamento de moros de rey.

Segun dice *El Látigo* de Tudela la alcaldía de aquella ciudad ha dirigido una importante comunicación á la comisión provincial de defensa contra la filoxera.

Don Ildefonso Zabaleta, médico director de sanidad marítima que ha sido mucho tiempo del vecino puerto de Pasajes, ha sido nombrado de real orden director de saneamiento en las fronteras de Navarra y Guipúzcoa.

De *El Tafallés*:

«Un vecino de la localidad al pasarle la cédula de empadronamiento para hacer constar si es ó no apto para ser jurado, leyó en el respaldo las causas de incapacidad que determina el art. 10 de la Ley, y al ver la causa 5.ª en que dice «Los quebrados... no rehabilitados» creyó encontrar la clave de su exención y puso en la casilla de incapacidad... ¡Quebrado!»

Con gran alegría comunicó á otros amigos suyos que padecen de hernia que estaban exceptuados de ser jurados.

La cosa tiene gracia.

Hasta ahora no resulta ser cierta la noticia que un popular diario de Madrid dió, de que en las ferias de Tafalla no se darían corridas de toros.»

Ayer se hicieron en la Caja de Ahorros municipal 128 impositciones que importaron 7.427'66 pesetas y 41 devoluciones por pesetas 5.160'61.

Gobierno civil

Hoy se han expedido una licencia de caza con galgos y otra de uso de armas.

En el negociado de Fomento se encuentra para su entrega al interesado el título de licenciado en derecho, expedido á favor de don José María Mencos Rebolledo de Palafox.

En Ujué, al disparar una escopeta con objeto de matar pájaros el vecino de dicha villa Raimundo Sola, le dió el fognazo en el ojo derecho y se lo destrozó.

El juzgado instruye diligencias.

En jurisdicción de Cintruénigo ha sido arrastrado por la corriente al intentar atravesar el rio Alhama el vecino de Tudela Juan Valles, de 54 años de edad, dedicado á la mendicidad.

Extraído que fué el cadáver, el juzgado ordenó el levantamiento y dió principio á la instrucción de las diligencias sumariales.

La población penal de la provincia en la semana última era de 258 penados, los cuales correspondían á la cárcel de Pamplona 109, á la de Estella 96, á la de Aoiz 21, á la de Tafalla 12 y á la de Tudela 20.

Segun lesmos en *El Porvenir* de Sevilla, *Guerrita* ha sido contratado para cuatro corridas que se darán en París y para dos de la de Santander.

Instrucción pública. Ha tomado posesión de la escuela de Adoain doña Fermina Echarri.

Ha quedado vacante la escuela de Ayechu por haber dimitido la que la desempeñaba doña Jorja Alonso.

Dice un periódico de Bilbao: «Por el señor gobernador civil se ha interesado la busca y captura de una joven que ha huido á Pamplona llevándose varias ropas de la propiedad de una corredora de alhajas llamada Josefa Ruiz.»

Se encuentra más aliviado de su lesión el hijo de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción don Joaquín María Gastón.

Lo celebramos muy de veras.

También ha mejorado notablemente en su enfermedad la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Esteban Pujadas.

Por encontrarse indispuerto nuestro colaborador *Revés*, cuyo restablecimiento deseamos, nos vemos en

la imposibilidad de publicar la revista pelotística acostumbrada.

Las oposiciones al cuerpo de Sanidad Militar se verificarán el día 20 de Abril, admittiéndose las solicitudes hasta el día 16.

Han salido para Madrid y Málaga, donde se proponen pasar una larga temporada, los Excmos. señores condes de Guendulain y su hijo el joven duque de Zaragoza.

Se encuentra enferma de gravedad la hermana de la señora viuda de Erro, propietaria del hotel La Perla.

Una boda. A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Villaba, el matrimonial enlace de nuestro querido amigo don Santiago Cayuela y Lopez de San Román, con la distinguida señorita doña Felisa Galdeano.

Los nuevos contrayentes han sido apadrinados por la respetable señora doña Amalia Jaimebón, viuda de Campión, y por don Leonardo Cayuela, asistiendo en calidad de testigos y como acompañantes, las señoras de Galdeano (doña Manuela y doña Benigna), señoras de Cayuela (don Leonardo y don Juan) doña Concepción Cayuela, y los señores Campión, Lopez de San Roman, Cayuela (J), Ferrer, Nagore, Orcoyen, Martínez y Arrillaga.

Los novios, después del banquete, han salido para Vitoria y Bilbao, desde donde irán a Barcelona y otras capitales.

El Boletín oficial de hoy publica el índice general de las disposiciones publicadas en dicho periódico durante el cuarto trimestre del año 1897.

Durante la primera decena del mes corriente han ocurrido en Pamplona 22 nacimientos y 27 defunciones.

Excusado es decir, al reseñar las funciones que se celebran en el Teatro Principal, que salimos, mejor dicho, que sale el empresario a lleno diario y los domingos como ayer, a dos llenos.

No lo sentimos, por el contrario, nos produce gran satisfacción, pero por lo mismo, deseamos que la empresa y los artistas pongan de su parte cuanto les sea posible para corresponder al favor del público.

Decimos esto a propósito del disgusto que reina entre los abonados por no haber venido a Pamplona la tiple señorita Pastor, con cuyo motivo se nos ha dirigido la siguiente carta, que hacemos nuestra:

Señor director: agradeceríamos publicara en el HERALDO la siguiente gaceta:

Puede saberse qué tiple va a sustituir a la señorita Pastor? Van pasando los días, y ni los abonados ni el público lo saben, tan reservado tiene su nombre el señor Carasa, quién es ni cuándo va a debutar.

Ya que la comisión de Fomento consiente que se alteren los precios de las localidades y que éstas se vendan en contaduría para elevar más sus precios por qué no le obliga al empresario a cumplir con los compromisos que contrae con la comisión referida y con el público?

Diputación. Acuerdos tomados en la sesión del 15 de Enero de 1898.

Se aprobaron los presupuestos municipales para el año corriente de los Ayuntamientos de Uztama, Petilla de Aragón, Armañanzas, Mués y Arroz.

También se aprobaron las cuentas de Propios y contribuciones presentadas por el Ayuntamiento de Es-lava, correspondientes a los años 1894, 95 y 96.

Se autorizó al Ayuntamiento de Tafalla para emplear el procedimiento ejecutivo contra los de su distrito que se hallen adeudando las cuotas carcelarias.

Así bien se autorizó al concejo de Villanueva de Araquil, para arrendar el impuesto llamado de la sisa y la carnicería.

Igualmente se autorizó al Ayuntamiento de Mués para destinar a plantaciones de arbolado los trozos de terreno comunal que indica.

aplaudida zarzuela El primer reserva.

En breve aparecerá en el Boletín Oficial la circular que ha dictado la Excm. Diputación referente a la forma en que ha de procederse al nombramiento de los representantes de distritos que han de concurrir el día 5 de Febrero al palacio provincial para evacuar una consulta sobre el establecimiento de arbitrios y la creación del cuerpo de guardería rural.

Dicha circular la anticipamos en nuestra Edición de la mañana.

Mañana martes, a las once de la mañana se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo funerales por el alma de Anunciación Gorostegui, que falleció el día 18 de Noviembre de 1897.

El Ayuntamiento de Zumárraga, con atento oficio, ha remitido a nuestra Excelentísima Diputación un ejemplar de la fotografía obtenida en el momento de inaugurar el día 2 de Octubre del año último la estatua erigida en dicha villa a la memoria del inmortal conquistador de Filipinas don Miguel Lopez de Legazpi; acordándose aceptar el obsequio, muestra de los fraternales vínculos que unen a aquella provincia con la de Navarra que anhela ésta estrechar con los lazos de un indestructible afecto.

Indicase como probable el traslado a Valladolid del general Augusti, y destino al mando de este cuerpo de ejército del teniente general señor Ochoando.

Ha sido promovido al empleo de segundo teniente de caballería, después de brillantes estudios en la academia del cuerpo, nuestro amigo el distinguido joven don Miguel Tuero, hijo del general del mismo apellido.

Le enviamos nuestra enhorabuena

El empresario del Teatro principal ha salido para Madrid con el objeto de contratar una tiple en sustitución de la señorita Pastor.

Gran concierto en el café Sarasate para hoy lunes por el cuarteto: Le Román d' El ire, overtura. Thomas. Marcha japonesa. Wollstedt. Fantasía de Lucia. Donizetti. La hija del regimiento, fantasía, (primera vez). Donizetti. Fuente luminosa, valeses. Wald teufel.

Audiencia. Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Aoiz, instruida contra Balbino Armendariz Eneco, de Sangüesa, por el delito de hurto de dos fajos de ballueca en una finca de don Esteban Iso, condenando al procesado a tres meses y un día de arresto mayor, a que abone en concepto de indemnización de perjuicios una peseta y al pago de costas.

Sombreros.--Grandes novedades 8.000 paraguas desde cuatro pesetas: clases inmejorables. 10.000 boinas desde una peseta. 5, Calceteros, 5

Información del "HERALDO DE NAVARRA, (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica (SEGUNDA)

Agresión 17 (3'25 t)

Un telegrama oficial recibido por el gobierno da cuenta de un suceso ocurrido en Santa Clara que ha causado honda impresión.

Dice el despacho de referencia que se encontraba ayer tarde presenciando un partido de pelota el gobernador de Las Villas don Marcos García en compañía del general gobernador señor Aguirre, cuando acercándose a él un sugeto llamado Enrique Picón le disparó un tiro a boca de jarro.

El señor García salió ileso. El general gobernador y su ayudante echaron mano al agresor y en aquel momento hizo un segundo disparo que tampoco lesionó al señor García.

El pánico que con este motivo se produjo fue muy grande, habiendo susos y carreras.

El agresor fué inmediatamente detenido y el señor García conducido a su casa en el coche del general. Los móviles del atentado parecen ser debidos a una venganza personal.

Juramento

Hoy ha jurado su cargo en Palacio con las formalidades de rúbrica el nuevo general gobernador de Puerto Rico general Macías.

Al acto han asistido los señores Sagasta, Moret y Correa, estos dos últimos de uniforme.

Buenas noticias

A la salida de Palacio ha manifestado el señor Sagasta a los periodistas que el gobierno ha recibido noticias muy satisfactorias de Cuba.

Hasta ahora no se han facilitado a la prensa.

Temporales

Telegramas de Barcelona recibidos en este momento dicen que los últimos temporales han producido inundaciones en la cuenca de Llobregat y otros pueblos ribereños como no se había conocido hace mucho tiempo.

Los vecinos de varios pueblos han tenido que salvar sus vidas en botes.

Las pérdidas materiales son de muchísima consideración. Se ignora si hay desgracias personales.

Fugado

Dicen de Zaragoza que la noche última se ha fugado del presidio de San José el penado Constantino Rodríguez.

Este para llevar a cabo su evasión ganó el tejado del edificio descolgándose por medio de una cuerda hasta el suelo.

Lo más raro del caso es que el fugado tuvo necesidad de descolgarse en un lugar donde se hallan instaladas dos garitas donde hacen guardia permanentemente dos centinelas. El fugado puso tierra entre ambas que distan como cinco metros una de otra.

Se instruye sumario.

DE CUBA

Calma

Un cablegrama de "El Imparcial", dice que reina completa tranquilidad en la Habana sin que se note sintoma alguno de que puedan repetirse los hechos pasados.

El juzgado se halla instruyendo proceso de averiguación de los instigadores del motin.

Los voluntarios

El general Arolas ha reunido en su despacho a los jefes de los batallones de voluntarios de la Habana arengándolos patrióticamente y diciéndoles que cuenta con ellos para conservar en toda ocasión el orden más completo.

Los jefes le han contestado haciendo protestas de adhesión a España y ofreciéndole incondicionalmente su concurso para cuando creyese necesario utilizar sus servicios en servicio de la patria.

Las Cortes

Es seguro que a fines del corriente mes se publicará el decreto de disolución de las Cortes, citándose a elecciones generales para Marzo.

Conferencia

Ayer a última hora celebraron una muy detenida los señores Sagasta y Capdepón.

Parece que trataron de la designación de candidatos.

DE NUEVA-YORK

Mac pacífico

Telegrafian de Washington al "Heraldo", diciendo que el presidente Mac-Kinley se halla muy bien dispuesto para la paz, no concediendo importancia alguna a los motines últimamente habidos en la Habana y asegurando que únicamente podrían revestir importancia si volvieran a reproducirse.

irse, aunque confía que en este caso el gobierno de España sabría castigar con dureza a los perturbadores.

Romero

Parte de la prensa de la mañana publica el discurso pronunciado ayer noche por el señor Romero Robledo en una de las secciones del Congreso.

Dijo el exministro conservador que en virtud de las circunstancias porque atravesamos se hacía indispensable la reunión de las actuales Cortes para tratar de los asuntos de Cuba, aunque luego hubieran de disolverse.

Dijo que vivíamos sin gobierno y que la autonomía era desatada por el elemento sano de España y aborrecida por los insurrectos de la manigua.

Agregó que los repetidos insultos de Mac-Kinley no debían contestarse con notas, sino haciendo uso de procedimientos más enérgicos y eficaces.

No quiere deber ningún favor al gobierno para conservar mejor su libertad de acción.

Si no sale diputado en las próximas elecciones afirma que irá de esquina en esquina proclamando los escándalos que pasan en España.

Se leyó una carta del general Weyler al terminar la reunión.

El discurso no ha producido más que risas, habiendo conservador que ha dicho que el señor Romero ha perdido hasta la habilidad de agradar a los que le oyen.

Conferencia telefónica

(TERCERA)

Más de la agresión 17 (4'45 t)

Un telegrama recibido por el "Heraldo de Madrid", confirma la agresión de que ha sido objeto en Santa Clara el gobernador don Marcos García.

El agresor fué detenido por el general gobernador señor Aguirre y su ayudante.

El agresor resulta ser un empleado del Hospital militar de aquella ciudad.

Don Marcos García recibe pruebas constantes de simpatía con motivo de la agresión de que ha sido objeto.

De viaje

Ha llegado a la Habana procedente de la trocha del Juca-ro el general Salcedo.

Reorganización

El general Blanco ha dictado medidas para la reorganización de las columnas que operan en la isla.

Al efecto ha dado órdenes para que todos los batallones procedan a la formación de séptimas compañías que se titularán de tiradores y se compondrán de 125 plazas.

Además a cada batallón se agregará una guerrilla montada.

Se está procediendo a la recluta de voluntarios para la formación de estas nuevas entidades.

A la carcel

Se ha dictado auto de prisión contra el director del "Reconcentrado".

Este señor ha sido anteriormente redactor de "La Lucha", y "La Discusión", y en la actualidad es jefe del cuerpo de bomberos de la Habana.

Firma

S. M. la Reina ha firmado un decreto nombrando obispo de Córdoba al señor Herrero y otro indultando de la pena de muerte al reo Virginio Bueno.

También se ha concedido grandeza de España de primera con el título de conde de Gal-lar al señor Cervero y Alvarez de Toledo.

Manifiesto silvelista

Decíase hoy que el manifiesto que los silvelistas dirigen a sus parciales será firmado por dieciocho exministros, ochenta

ta senadores, la mayoría de ellos por derecho propio y vitalicio y más de ciento veinticinco diputados.

Calma

El gobierno ha recibido noticias de Cuba que anuncian completa tranquilidad absoluta en la capital.

Peris.

Telefonema de la Bolsa

Table with columns: COTIZACION COMPARADA, BOLSA DE MADRID, Deuda perpetua al 4 ojo interior, Deuda perpetua fin corriente, Deuda perpetua fin próximo, Deuda perpetua al 4 ojo exterior, Acciones del Banco de España, Deuda amortizable al 4 ojo, Compañía arrendataria de Tabacos, Billetes de Cuba (1886), Billetes Cuba (1890) li-beradas, Nuevas obligaciones de Aduanas, CAMBIOS EXTRANJEROS, Paris, a la vista, Londres, a la vista, BOLSA DE PARIS, 4 ojo exterior, 3 ojo francés, ORO ARGENTINO, Buenos Aires, Oro.

Bénaud y C. (Madrid: Salón del Prado 5. Paris: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

ANUNCIOS PREFERENTES

Interesante

La corsetería de la Plaza de Castillo a cargo de doña Ruperta Gonzalez se ha trasladado a la calle de Calceteros número 9, en cuyo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y publico en general un bonito y variado surtido de corsés a precios excesivamente económicos.

Corsés corte Francés a sea de co setera desde cinco pesetas en adelante.

Corsés corte Español desde tres pesetas.

9 Calceteros 9.—PAMPLONA

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 18

Santo del día.—Santa Prisca vg. y mr. El oficio divino es de la Catedral de San Pedro en Roma con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario.

En San Saturnino.—Cuarenta horas A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. y a las seis se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y el rosario.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

Table with columns: Compra, Venta, Acciones Crédito Navarr, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, id Vinicola, id Tejería mecanica, id id Betelu, id Carretera del Baztan, Deuda Provincial 5. ojo, id Municipal 5. ojo, id id 4. 112 ojo, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id de Vera.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 12'0 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 4'1.

La altura barométrica a las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 731'6.

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas a las expresadas fué 3

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 0, hembras 3 Total 3

DEFUNCIONES

Juan Bonet, de 75 años de edad, natural de Villafraaca; Antonio Maurete, de 21 años de edad, natural de Molit.

MATRIMONIOS

Gorgonio Ruiz y Concepción García, residentes en Pamplona.

Lorenzo Loizu y Trinidad Sobejano, residentes en Artica y Pamplona respectivamente.

José Yoldi y Juana Gascue, residentes en Artica y Aróstegui respectivamente.

Vicente Parado y María Errea, residentes en Pamplona.

Roman Zuza y María Arraras, residentes en Labiano y Pamplona respectivamente.

Imprenta de Juan Saug

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Dr. Morales Carretas 39 Madrid. — En Pamplona farmacia de J. Valencia.

La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado DE BRUNO AVALOS 7—PLAZA DEL CASTILLO—7

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios. Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso. No confundirse 7—PLAZA DEL CASTILLO—7

AGENTES

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagandolos mejores precios. Condiciones ventajosísimas. Dirigir la correspondencia á

TEODORO KETTERER MAYOR, 24, CARTAGENA

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social... Pesetas 10.000.000 Reservas... " 10.135.000 Primas á recibir... " 76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas: 45.986.763.085 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.

Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía

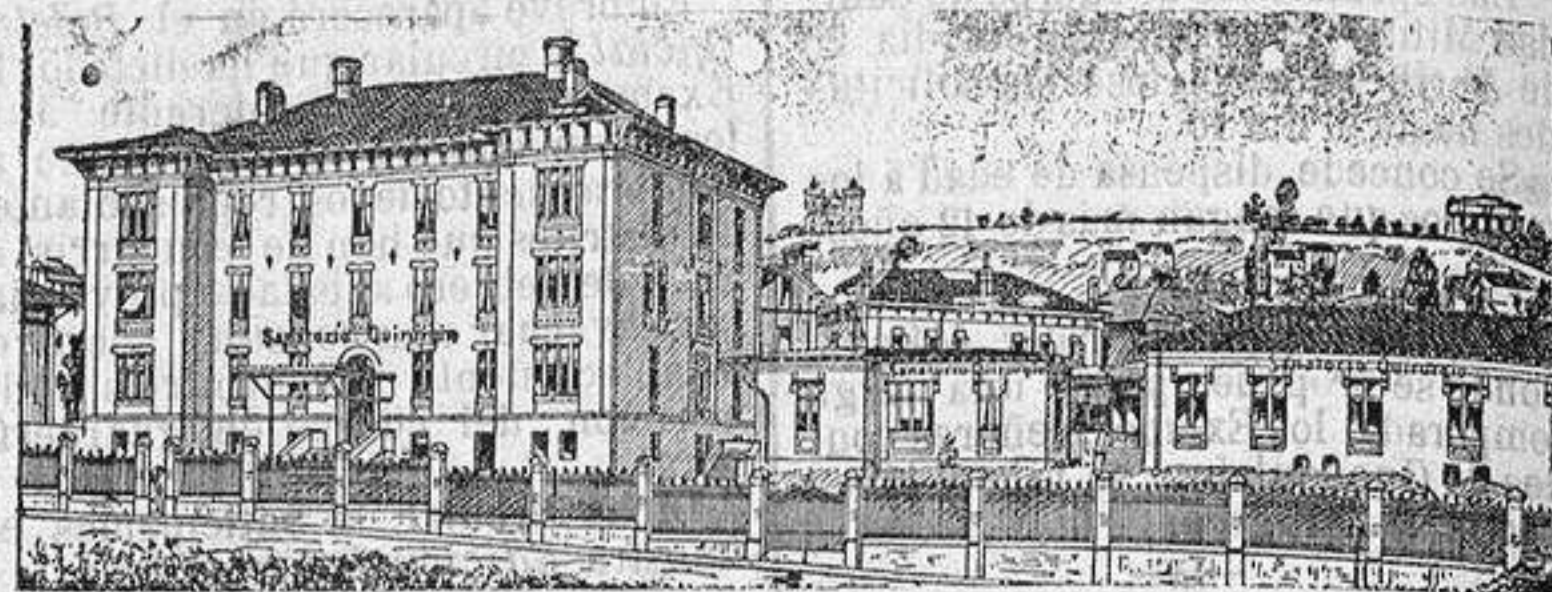
120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francfort s/m.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

DE

MORRHUOL

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de gado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acre litados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el m-ior reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apestegui, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia eoronum 4138.

Dr. Tomás Arnal

Especialista en enfermedades de la vista Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una.

Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

VENTA DE COK

Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.

Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY).

Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

Vendedores

Se necesitan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Es el UNICO que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame. El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Precios de suscripción

Los precios de suscripción al Heraldo de Navarra son los siguientes:

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas.

En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas.

En América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas.

En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del Heraldo de Navarra, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecha Pamplona.

A los quince de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.